angos - Año XI - MÚM. 3.076

Benito Gutiérraz,

(Paseo de la Isla),

Taléfone 152

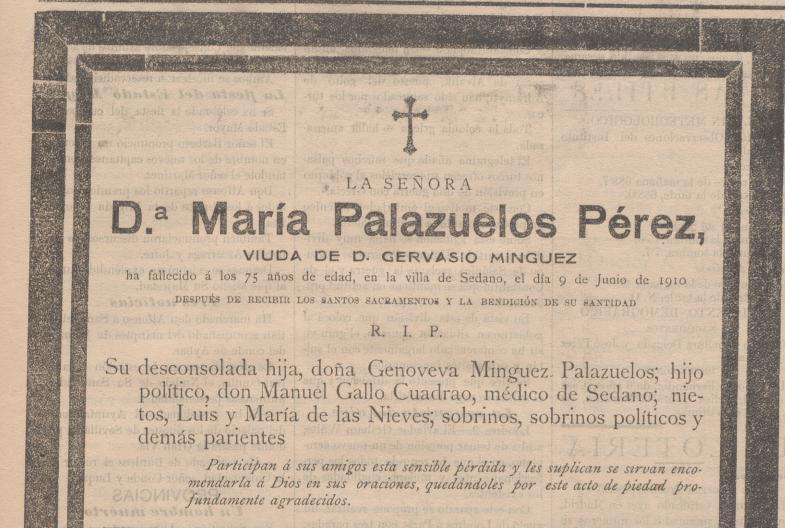
DIARIO CATÓLICO

Payo adelantado

Por retirarse de los asuntos comerciales don Nazario Escudero, comunica á su numerosa clientela que á precios económicos se saldan todos los artículos concernientes á los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9.

NOTA .-- Se admiten proposiciones para el traspaso.



El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzebispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

COMPAÑÍA DE AGUAS DE BURGOS

En el sorteo verificado en el dia de hoy, ha correspondido la amortización á las veintisiete Obligaciones, cuyos números son los siguientes:
32, 101, 300, 325, 413, 517, 646, 745, 800, 844, 907, 1.001, 1.119, 1.156, 1.300, 1.364,
1.410, 1.529, 1.613, 1.715, 1.872, 1.926, 2.010, 2.129, 2.207, 2.319 y 2.418.

Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos, presentarse á percibir su impor-

te desde el día 1.º de Julio próximo en adelante, de diez de la mañana a una de la tarde, en las oficinas de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, á la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el 30 del corriente mes de Junio, ó sea el cupón de 1.º de Julio próximo.

Burgos 1.º de Junio de 1910.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

ARRIENDO

De una «cochera» y «escritorio» en el portal de la casa del Sr. Conde de Encinas. - 5 LIBERTAD 5 -

La "cuestión clerical,,

Una carta del Eminentísimo Cardenal Agairre

Adelantamos anoche en nuestra conferencia la noticia de haberse publicado en la prensa católica de Madrid, una carta del señor Cardenal Arzobispo de Toledo, respondiendo serena y elocuentemente á ciertas apreciaciones que se han hecho con respecto á la exposición dirigida por nuestros prelados al Gobierno.

Hoy honramos nuestras columnas con la publicación de la hermosisima carta del Emmo. Cardenal Primado.

Toledo 6 de Junio de 1910.

Señor director de El Universo:

Mi estimado amigo: Como el periódico de su digna dirección fué el primer diario de Madrid que público la exposición enviada al señor presidente del Consejo de Mi. nistros acerca de la situación jurídica de las Asociaciones religiosas en España, ruégole que él sea el que dé à conocer las siguientes observaciones sobre la publicación del expresado documento.

El cual lleva al pie las firmas de los prelados y vicarios capitulares españoles, porque para casos tan claros y urgentes su bondad me tiene autorizado, y de urgencia parecía el dirigirse al jefe del Gobierno, pues cierta Prensa, recordándole palabras y hechos con insistencia y unanimidad un día y otro día, excitaba á que resolviera la llamada cuestión religiosa en el sentido de

sujetar à la ley civil de Asociaciones laicas à todas, menos tres, las Asociaciones regulares que venían rigiéndose con arreglo à la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente. El tiempo me ha dado la razón, pues á los propósitos anunciados antes de enviarse la exposición han seguido disposiciones oficiales redactadas conforme à los mismos. Creyendo que en el Gobierno de una nación católica, cuya Constitución proclama al catolicismo religión del Estado, podría influir algo el conocer el modo de pensar del Episcopado; creyendo que un Gobierno que se apellida democrático de seará conocer las opiniones de todos y nunca estimará incorrecto el que respetuosamente se hagan llegar hasta él, me pareció oportuno, razonándolo y fundamentándolo brevemente, exponerle el pensamiento de los prelades españoles, del que nadie, y menos yo, sin hacerles injuria podía dudar, porque lo único afirmado en la exposición, à saber, que la distinción del Concordato entre las tres Ordenes religiosas allí mencionadas y las restantes se refiere solo à la parte económica, ó sea á la subvención del Estado, y que la ley de Asociaciones vigente no comprende á ninguna Orden, lo han dicho sin excepción los obispos en el Parlamento, y lo han escrito en sus pastorales y lo enseñan en sus Seminarios.

El escribir la exposición tuvo por motiel indicado, y no el que se fuera à entablar ó se hubiesen entablado negociaciones con la Santa Sede. Pero aun suponiendo por un instante que fuese su objeto influir en la resolución de las negociaciones ¿qué habría en ello de extraño? Los enemigos de las Ordenes religiosas trabajan por que el Concordato se interprete en contra de ellas; ¿por qué sus amigos habríamos de estar mano sobre mano? Lo que el Gobier. no acuerde con la Santa Sede seremos los prelados los primeros en eumplirlo, y cua-

lesquiera que fueren las concesiones de ésta nos parecerá, conociendo como conocemos su prudencia suma y su celo incomparable por los intereses religiosos, que es lo mejor, más aún, que es lo único que podría ha eerse. Cuando Roma hable, callaremos todos. Pero, mientras esto no suceda, cuando aun no se sabe ni adonde llegan las exigen cias de una de las partes contratantes, ni hasta dónde juzgará la otra oportuno extender su benignidad y sacrificios ¿qué sería de maravillar si los obispos informásemos que para atender á las necesidades espirituales de los fieles son necesarias todas las Comunidades hoy existentee y en la forma en que hoy existen, si los obispos españoles sirviésemos à la voluntad nacional y nos hiciéramos eco de la aspiración vehemente de la inmensa mayoría de los españoles, que desean se resuelva la cuestión religiosa haciendo observar el Concordato y no haciendo nuevos Concordatos en que es de temer que la parte más poderosa, la que pretende é inicia la reforma. quiera, quía nominor leo, obtener todas las utilidades y llevar todas las ventajas?

Como ciudadanos de un país en que la censura previa no existe para nadie, garantidos por la Constitución, donde el derecho de petición se reconoce á todos, nada impedía a los prelados, sea cual fuere la idea que de su misión y de sus funciones se tenga, el publicar lo que sienten acerca de un punto de que tanto habla y en que tanto se equivoca una parte de la Prensa, cuyos argumentos no conviene dejar sin contestación para que no perviertan los ánimos de los fieles. Con todo, el escrito no se redactó para ser publicado, y nadie más sorprendido que yo al ver que no se guardaba el secreto y que aparecía en las columnas de los periódicos un documento que yo no le había entregado.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y esperando no verá en ellas la menor censura para su periódico y los demás que reprodujeron la exposición, me es grato reiterarme de usted afectisimo en Cristo que le bendice,

† EL CARDENAL AGUIRRE.

Sobre el alcoholismo

El Dr. R. Rome, de la Facultad de Medicina de París. ha publicado un estudio sobre alcoholismo, que contiene algunas enseñanzas provechosas.

lantadas, son tres los puntos que constitu-yen el «credo» antialcóholico. 1.º El alchol ni es estimulante ni es alimento. 2.º El veneno de una bebida alcohólica está en razón directa con la riqueza alcohólica que contiene. Los impurezas contenidas en una

Principia ese estudio por demostrar que

según las investigacioes cientificas más a le-

bebida alcohólica, desempeñan desde el punto de vista del veneno contenido en el líquido, un papel menos importante que el de el alcohol mismo de la bebida.

En confirmación de esta última teoría, que es la importante, se citan experimentos por los cuales ha quedado establecido el hecho de que-si todos los alcholes están dotados de propiedades tóxicas, éstas son tanto más fuertes cuanto es más elevada la fórmula atómica del alcohol.

El Ceutenario del Estado Mayor

Ayer y hoy se han celebrado en Madrid, con toda solemnidad, fiestas para conmemorar el primer centenario de la fundación del heróico y brillantísimo cuerpo de Estado Mayor, cuyas glorias ha cantado esta mañana en sermón admirable, el R. P. Antonio de Madariaga, en la Iglesia de los RR. PP. Jesuitas, de Madrid.

El cuerpo de Estado Mayor, alma del ejército en paz y en guerra, ostenta glorias altísimas no solamente en lo militar sino en lo científico y en lo literario. En prueba

en lo científico y en lo literario. En prueba de esto último y como cariñoso y entusias-ta recuerdo que con todo el corazón dedicamos al Cuerpo de Estado Mayor, en esta fecha de su primer centenario, publicamos à continuación la preciosa poesía titulada «La Faja Azul» original del excelentísimo señor conde de Coello, comandante de Es-

LA FAJA AZUL

¡Faja azul! Celeste emblema de nuestro cuerpo querido: por tí mi pasión se extrema, que eres para mi el poema de un recuerdo bendecido.

En mis días más tempranos ya con ella me adornaba jugando con mis hermanos en la lucha-que no acabade moros y de cristianes.

A hurtadillas la cogía; de azul y ore me ceñía con la faja de mi padre, y, al verlo, también mi madre de oro y azul me ponía.

Tras esos años dichosos y los ratos venturosos en que es la faja un juguete, vinieron los azarosos de aspirante y de cadete.

Cuánto afánl Cuántos sudores por lucir en mi cintura. los dos brillantes colores! ¡La cifra de mi ventura! ¡La faja de mis amores!

Por fin, tras de rudo empeñe vi realizado mi sueño y la faja azul ceñí. Qué grandioso... y qué pequeño era el mundo para mí.

Desde entonces, al llevarla cuido de no mancillarla para con honra vestirla, y siempre procuro honrarla ya que yo me honro al ceñirla.

Más que pasión, frenesí constantemente senti por esta prenda adorada. que si antes era sagrada la faja azul para mí,

jcalculad qué no sería desde el día ¡triste día! en que segui aquella caja sobre la que iba la faja del que lloro todavia!

Por su mandato especial sobre su urna funeral, cubierta con negro tul, fué, con la de General, su querida faja azul.

Los que la caja llevaban conmigo en hombros, lloraban pues á él y á mi nos querían, y los que conmigo estaban iguales fajas ceñían...

Perdonad que hoy me conmueva cuando recuerdo la prueba de afecto de que me ufano. El que la faja azul lleva, para mi os mas que un hormano.

Hermano que, à voluntad, dispone con libertad de mi viela y de mi brazo, que la faja - reparad por algo se une en un lazo.

Lazo en que debemos ver no una manera de hacer un nudo de varios modos, sino el laso que ha de ser el que nos enlace à todas,

Un varón Dios me dejo. ¿Quien sabe si, por su bien. y que yo lo quiera ó no, la faja que hoy ciño yo la cina mi hijo también?

Entonces los seis borlones serán cual los eslabones de una cadena tendida que habrá ligado en su vida nuestras tres generaciones.

Y cuan lo llegue aquel dia en que, al fin de mi agonia, ya en la paz ó ya en la guerra, busque mi cuerpo la tierra y se lance el alma mía,

dejando la vil mortaja por el transparante tul, seré feliz en mi caja si va sobre ella mi faja, imi querida faja azull

CONDE DE COELLO. Comandante de E. M. Melilla, 18 Diciembre 1909.

Libertad de cultos

Nuestra prensa

De El Siglo Futuro bajo el título «Anticlericalismo Dosimétrico»: «Adelante. Camino adelante marcha el señor Canalejas por la senda del radica-

A la real orden contra las Asociaciones religiosas, parece cierto seguirá un real decreto estableciendo la libertad de concien-

Hace falta que en este punto tengamos ideas precisas. Copiaremos, pues, el texto de la Constitución vigente en su art. 11 cuya aplicación vendrá á modificar el anun-

ciado real decreto.

Dice así:

«La religión Católica Apostólica Romana es la del Estado. La nación se obliga à mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio es-

pañol por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido debido à la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las

de la religión del Estado. Para interpretar este último párrafo, don Antonio Cánovas en 23 de Octubre de 1876,

publicó una real orden que mandaba: «Queda prohibida toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes... Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio que dé à conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones o de letreros,

brnderas, emblemas anuncios y carteles. El decreto de Canalejas, inminente, derogará esta real orden y autorizará los signos exteriores y emblemas de los cultos diversos, pudiendo en consecuencia las capillas protestantes y de cualquier religión ostentar sus caracteres de tales.

Seguirán, sin embargo, prohibidas las manifestaciones colectivas de las sectas.

Claro que nosotros preguntaríamos á qué necesidad nacional responde este real decreto. ¿Qué problema soluciona? ¿Qué elemento de vida social desenvuelve? ¿Qué entraña, traducible en prosperidad material, en paz de los espíritus y en comunidad de esfuerzos para el bienestar común y engrandecimiento de la patria?

A primera vista es una gratuita ofensa á los católicos y una no menos gratuita adulación al número exiguo de afiliados á re-

ligiones erróneas. En qué se funda el señor Canalejas? Ni en los votos liberales, ni en los democratieos, ni en los republicanos, ni en los socia-

De todas suertes, ayer se hablo de esto en el Consejo palatino. Se dió cuenta deta-

llada á don Alfonso. Y es preciso especifi-«Todo ello-dice el señor Canalejas-ha merecido la plena y explícita aprobación de

Su Majestad, sin que por tanto haya motivo alguno para poner en duda la completa y absoluta confianza que desde el primer dia me ha dispensado el rey.

Es bastante decir que hemos hablado de las cuestiones pendientes, incluso la religiosa, y que todo ello ha sido aprobade per

Claro que que estamos asistiendo à un su cido más o menos regio, que estamos viendo como se pone la pluma y la firma à disposición de los que pretendiendo en va-no arrancar jirones al manto real de Dios, arrancan y dan facilidades para que otros arranquen astillas al trono de las institu-

Pero aseguran que así se salva el régimen; y la sindéresis política no sobra por oriente à la cuenta.

Los que ni en el pleito de las Ordenes religiosas, ni en este de la libertad de conciencia y el radicalismo que nos trompetea à diario Canalejas, han dicho esta boca es mía son los conservadores. Solo que el callarse es harto decir y harto dejar indefenso lo que se debiera defender.

ahora convirtámonos à los católicos. Desde el periódico no puede, por ahora, más que darse la voz de alerta y esa ya la hemos dado.

Mas luego, no bastará con leer, comentar y lamentar.»

TEATRO

Fué verdaderamente una reunión de gala. Lo mejor de nuestra distinguida sociedad llenaba el teatro que ni en fiestas hemos de ver más brillante y animado. Un éxito en fin que la aplaudida tiple Elena Fons olvidará difícilmente, porque difícilmente ha de encontrar mayores y mejores aplausos, más cariñosa acogida que la que anoche se la tributó.

Bien es verdad que el rato musical fué encantador, que los artistas todos estuvieron en punto, siendo Elena Fons aplaudidisima en el «Ave María» de «Otello», en la «Imprecazione» del «Profeta» y en la «Habanera» de «Carmen», que cantó como ella sola sabe hacerlo. La simpática artista hubo de repetir esta última pieza. Pero cuando la ovación se hizo delirante hasta el punto que por cuatro veces obligo à la artista à repetir, fué cuando, acompañada del admirable guitarrista y querido convecino nuestro señor Peñuela, cantó varios aires andaluces, con gracia y entonación deliciosas.

Si Elena Fons accede á lo que querían las ovaciones, no salimos del teatro en toda

El tenor señor Altimira y el baritono señor Pascual, muy afinados y muy justos. Admirables la dirección del señor Guisasola y su labor al piano. Correctísimo el sex-

Deseamos á la aplaudidísima tiple tanto éxito en Valencia, para donde marcha y donde según se nos dice cantará el domingo, como aquí en Burgos, donde ha obtenido un completo triunfo.

NOTICIAS

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente su-Parte oficial.

Ministerio de la Gobernación. Real or-

Tesorería de Hacienda. Se avisa á los cuotas del actual ejercicio, que quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Providencias judiciales. Acuerdos municipales. Anuncios oficiales y particulares.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, de ocho á doce, en el Altar Mayor de la iglesia parroquial de Santa Agueda, serán aplicadas por el alma de la señora doña Bonifacia Díaz de Arquiaga.

En la Casa de Socorro han sido curados: Félix Mingo López, de 9 años, de una herida contusa en la región occipital, producida por una pedrada que le dió otro

Matías Benito, de 13 años, de una herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido declarado cesante el vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Robustiano Palomares, habiéndose nombrado para sustituirle à don Mariano Camara García, que prestaba sus servicios en la provincia de Guipúzcoa.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos à favor de don Ignacio Vallejo, don Francisco Salcedo, don Valentín Gurtubay, don Teófilo Mar-tínez, don Apolinar Gil, don Teodoro Ruiz, don Joaquín Fernánez y don Anacleto

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor. 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en

La participación de España en el empréstito marroqui, que representa un valor nominal de 10.112,000 francos al 5 por 100, alcanzó en el Banco á la hora del cierre la cifra de 433 millones, resultando cubierta la suscripción 43 veces.

M. ESTEBAN CLAVILLAR CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA San Juan, 52 y 54, 3.°.

El señor Mella ha manifestado que aun cuando compromisos de alta importancia politica le impiden regresar à Madrid antes de 1.º de Noviembre, quiere intervenir en el gran debate parlamentario que habrá de plantearse para combatir la política sectaria del Gobierno en la cuestión religiosa.

Ha sido destinado à prestar sus servicios en esta provincia, el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia don Abraham de la Roma, que se hallaba en la actualidad en Avila.

Comunican de Soria que han vuelto à reanudarse las excavaciones en Numancia, prometiéndose la Comisión española una campaña interesante.

En aquella capital se encuentra el arqueologo alemán Koonen para continuar los trabajos iniciados por Schulten en el campamento romano La Atalaya, cerca del pueblo de Renieblos, distante ocho kilómetros de Numancia.

Las personas que deseen tener en calidad de huesped, durante el curso de verano, algun extranjero de la «Unión de los Estudiantes franceses y españoles», ten-drán la bondad de pasar una nota á la Secretaria del Instituto General y Técnico, indicando el número de la casa, calle, precios, etc., así como el número de personas

que podrán admitir. -Si algun padre de familia desea mandar uno ó dos de sus hijos á Francia, á una casa particular, á cambio de tener aquí en su casa uno ó dos muchachos franceses podrán pedir informes à don Rodrigo de

Han llegado á Burgos los siguientes via-

Hotel Norte.-Don Manuel Ocon, Mr. Otto Meurendar, don Miguel Blanch, don Emilio Cucurella, don Enrique Larramendi, don Ricardo Echevarría, don Recaredo Sáenz de Santa María don Franco Soldevilla, señores de López Heredia, don Leandro Ardanza, Mr. Louis Chavert, don Pedro Martinez, don Juan Rances, don Ramón Kuntz, don Pedro Libano, Mr. y Mme. Carret y don Alejandro Sánchez. Hotel Universal.—Don Manuel Placer,

don Facundo Llata, don Jaime Munells, don José Racionero, don José Maria Casella, Meadisan Atalloro y señora, don Pelegrín Arnáiz, don Eusebio Ruiz y don Emilio Ruiz.

Hotel París.—Don Cristóbal Bori, don José Domínguez Muñoz y don Miguel Hervella López.

Pidase «Sal Vichy-Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Cuantos prueban las

Conservas Trevijano

las prefieren á todas las demás.

INTERESANTE

Ortopédica herniólogo en Burgos El auxilar técnico del reputado ortopédi-

co de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual, Junio de once à una y de tres à seis en el HOTEL PARÍS, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desvianes del espinazo ó torceduras de las piernas, etc.,) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno

sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del CISNE NÚM. 21, HOTEL.

IMPORTANTE

CORDERO DE LA TIERRA

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende cordero de la tierra, saperior, à los precios siguientes:

Pierna 1'60 ptas. kilo Chuletas. . . . 1'80 * * 1'40 > > Inferiar . . .

Carne de cebón, de primera, sin hueso, å 2 pesetas kilo.

INSTITUTO

Examenes para mañana sábado 11. A las nueve de la mañana, Historia Natural, 2.ª convocatoria de Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Algebra y Trigonometria.

A las doce, Dibujo primer curso. A las cuatro de la tarde, Agricultura é Historia Universal.

Ha sido reelegido Senador del Reino el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, quien ha recibido con tal noticia múltiples felicitaciones, á las que unimos la nuestra más entusias-

La evacuación diaria es indispensable á toda persona y esto se logra suavemente usando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Venta: Farmacia de Llera.

DE SOCIEDAD

Viajero regio.

Esta madrugada ha pasado con dirección à San Sebastián, S. M. el Rey, acompañado del Sr. Marqués de Viana y del Sr. Conde de Aybar.

Después de breve estancia en Avila al lado de su hermano el médico don Jenaro González, ha salido en el mixto de las doce para Roa (Burgos) el farmacéutico de di-

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Vitoria, don Celestino Alcocer

-De Valladolid, ha llegado el joven don Pedro Estévanez -También ha llegado el joven estudian-

te don Federico Diez de la Lastra. Ayer en el rápido de las cinco y acom pañada de su bella hija Rosa, llegi la dis tinguida señora de nuestro querido amigo

el coronel de Ingenieros, don Pablo Pare--Ha llegado de Valladolid, la respetable señora doña Casilda Fernández, viuda

Enhorabuena.

Leemos en la prensa de Valladolid: «Ayer recibió la investidura de licenciado en Medicina, el aventajado alumno don Valeriano Villalain, al que enviamos nues-

tra cordial felicitación.»

Notas tristes. En la villa de Sedano ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña María Palazuelos Pérez, viuda de don Gervasio Minguez.

A toda su apreciable familia y en especial à su sobrino, nuestro amigo el capellán de las Hermanitas de los pobres, don Justo Arráiz, damos nuestro sentido pésame.

NOTAS UTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO Día 10.- Observaciones del Instituto Provincial

Barómetro: A las nueve de la mañana 688'7. A las tres de la tarde, 688'0.

Temperaturas: Máxima al sol 23'2. Máxima á la sombra, 15'0.

Mínima á la sombra, 7'7. Dirección del viento: A las nueve de la mañana O. A las tres de la tarde, N. O.

NACIMIENTOS Carmen Amellura Delgado y José Pérez Magdalena.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIONES Inés Alonso Fernández, de 6 años, Casa provincial; Felisa González Martínez, de 10, barrio de Villimar.

LALOTERIA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) En el sorteo verificado ayer en Madrid, han resultado premiados los números si-

Con 250.000 pesetas el número 17.308 en Cartagena. Con 100.000 pesetas el número 3.252

en Sevilla. Con 60.000 pesetas el número 13.035

en Zaragoza. Con 6.000 pesetas los números 207,

5.858, 18.347, Burgos, 12.693, 9.022, 7.241, 1.176, 4.680, 12.310, 2.616, 2.363, 9.454, 11.058, 2.912, 14.160, 18.443 y 289.

EXTRANIERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Alemania y la Encíclica

Paris 9.—Los órganos anticlericales hacen gran ruído alrededor de los supuestos incidentes y disgustos á que han dado lugar en ciertos elementos políticos germánicos, ciertas afirmaciones de la Encíclica publicada por Su Santidad con motivo del centenario de San Carlos Borromeo.

Según «Le Matin» el Kaiser se muestra muy disgustado de la Encíclica que califica de perturbadora de la paz confesional de Alemania.

Lo que pasa es, y de Roma se confirma, que en este aparato de protesta, se esconde simplemente un deseo de los anticlericales de romper la unión recientemente hecha entre el Centro Católico alemán y las dere-

El debate que con este motivo se ha iniciado ya en el Reichstag, da un aspecto nuevo á la cuestión y coloca en airosísima situación al Centro.ª

Deben pues desmentirse todas las demás noticias tendenciosas que sobre el particular circulan, puesto que ya es un hecho que el gobierno alemán al darse cuenta de las explicitas declaraciones del «Osservatore Romano» sobre el caso, se complace en reconocer que la Santa Sede no ha tenido intención de molestar en lo más mínimo al Gobierno alemán sino insistir luminosamente sobre la plaga modernista que tantos daños causa en Alemania.

Los terremotos de Italia

Roma 9.-La sacudida sísmica fué á la vez ondulatoria y susulatoria. En Rio Castello no queda un edificio en pie y van ya extraídos 20 cadáveres.

En Vallata se han caído 12 casas y 75 amenazan ruina; en Trevico dos casas están derruídas; en Zungoli la iglesia se halla agrietada; en Potenza van ya extraídos cinco cadáveres.

-Calitri està casi por completo destruido. Los reyes, acompañados del ministro Sacchi han dejado socorros á las autoridades. La reina decía al salir de Roma para

los lugares siniestrados: «Puesto que asisto á todas las fiestas, cho pueblo don Pablo González. n. ejor debo asistir allí donde hay miseria y

hambre y lágrimas, pues no en vano soy mujer y soy madre».

Napoles 9.—El duque de Aosta ha salido para Calitri.

Roma 9. Hasta ahora se sabe de 46

muertos. En la Cámara, como ya dijimos se ha votado un primer crédito extraordinario de

200.000 liras para los damificados.

-El terremoto se ha sentido en toda la Italia Superior, sobre todo en Toscana, donde, en Pistoia, se registraron tres sacu-

didas de bastante intensidod. En los observatorios sismográficos de Hamburgo, Estrasburgo y Viena, los apa

ratos registraron las sacudidas. La cuestión de Creta

Roma 9. - El rey de Grecia ha visitado al principe de Bulow, que como es sabido lleva ya larga temporada en Italia. Tambien ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano. Estas visitas se relacionan con la cuestión de Creta.

Constantinopla 9. - Un telegrama anuncia que dos comercios griegos de Kimeri, cerca de Aivalik, puerto del golfo de Adramyti, han sido saqueados por los tur-

Toda la colonia griega se halla amena-

El telegrama añade que muchos paisanos turcos ofrecen sus servicios al gobierno en previsión de una guerra con Grecia.

Con este motivo el embajador helénico ha protestado ante la Sublime Puerta.

Sobre esta agitación se halla muy dividido el partido «Unión y Progreso»: el grupo de Salónica reclama la guerra y el de Constantinopla se mantiene en actitud pru-

En vista de esta división que coloca al gobierno en situación apurada, el gran visir ha conferenciado largamente con el sultán y varios altos funcionarios.

Se dice que presentó la dimisión y que el sultán se negó á admitirla.

La conquista del aire Londres 9.—El aviador Graham White,

acaba de tomar posesión de un nuevo aeroplano, en el que ha reunido todos los perfeccionamientos y mejores cualidades de

Con este aparato se propone realizar un vuelo de Londres à París, con tres paradas: una en Dover, la otra en Amiens y la tercera y llegada en París.

París 9.—En el aeródromo de Issy-les-Moulineaux, el aviador Morane, sobre un monoplano Bleriot, nuevo modelo, ha volado hasta Etampes, manteniéndose á una altura de 600 metros.

Al llegar y à unos 400 metros, detuvo el motor y descendió en un admirable vuelo planeado,

Cortas noticias

Bruselas 9.—En la sección francesa de la Exposición, ha sido robado un tubo que contenía 80 perlas negras de gran valor.

Roma 9.—Comunican de Cagliari que un ciclón violentísimo ha causado graves destrozos en Cerdeña, especialmente en los pueblos de Tortoli, Elini, Barisardo y Lanurzi.

Christiania. - Ha dimitido el ministro del Comercio, señor Arktonder, por haberse negado á firmar un proyecto de ley en sentido feminista. Para sustituirle ha sido designado el señor Braenner, ministro de Fomento y para este puesto el señor Jen-

Pekín 9.-El Gobierno ha desarmado todas las guarniciones en las regiones donde reina agitación. Se envían nuevos contingentes militares.

Roma 9. - Con dirección á Atenas ha salido el rey de Grecia.

Sofía 9.—De regreso de su viaje ha llegado el zar de Bulgaria. Berlín 9. - Ha quedado votado en el

Reichstag el aumento de la lista civil del Kaiser. -El ministro dimisionario de Colonias, ha sido sustituí do por el subsecretario del

ministerio señor Landenquirts. París 9.-El gobierno ha presentado á las Camaras su programa político que ha

sido silbado por los socialistas. -A causa del temporal, siguen retrasándose las operaciones de salvamento del sub-

marino «Pluviose» Méjico 9.—Como consecuencia de los desórdenes de Yucatán, ha sido detenido el influyente político señor Madera. El hecho ha causado gran sensación.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 10

DE LA CORTE

Las declaraciones de Canalejas

Se comentan muchisimo las declaraciones que ayer hizo el señor Canalejas referentes à la reforma del articulo 11 de la Constitución.

«El Imparcial» dice que esta reforma puede hacerse por ley, no por real orden.

El discurso

de don Melquiades También continúa siendo muy comentado el discurso de Melquiades Alvarez, pronunciado en el mitin republicano el pasado domingo, sobre todo un párrafo que dice: «un personaje muy adicto al actual Gobierno, no hablará así, porque los aplausos que se le tributaron se convertirían en

Declaraciones de Merino

El señor Merino dijo que Canalejas prepara una disposición, derogando otra de Cánovas referentes á las manifestaciones externas del culto católico.

Añadió que el decreto se hace necesario, pues desde el año 1876 han variado mucho

El Nuncio y Canalejas

Poco antes de marchar don Alfonso á San Sebastián celebró el Nuncio de Su Santidad una larga conferencia con el presidente del Consejo sobre asuntos de actua-

Ambos se mostraron reservadísimos. La fiesta del Estado Mayor Se ha celebrado la fiesta del cuerpo de

Estado Mayor. El señor Barbero pronunció un discurso en nombre de los nuevos capitanes, contestándole el señor Martínez.

Don Alfonso repartió los premios concedidos á los obreros de la brigada topográ-

También pronunciaron discursos los generales Azcárraga y Jofre. Después se celebró un expléndido lunch

al que asistió Su Majestad. Tres noticias

Ha marchado don Alfonso á San Sebas. tián acompañado del marqués de Viana y del conde de Aybar.

Le despidieron en la estación toda la real familia, el Nuncio de Su Santidad y numerosas personalidades. —Se ha posesionado el Ayuntamiento

del palacio de los duques de Sevillano, por donde pasará la Gran Vía. -Ha regresado de Burdeos el rector de

la Universidad, señor Conde y Luque. **PROVINCIAS**

Un hombre muerto San Sebastián.—Ayer ocurrió en esta capital una sensible desgracia.

Por la caja de la vía marchaba el guarda de día de pequeña velocidad Francisco Pérez, cargado con un barril de vino.

En el mismo momento entraba el sudexpreso número 7. El maquinista hizo sonar el silbato, pe-

ro el obrero en vez de separarse penetró más en el centro de la vía, siendo alcanzado por el tren, dándole un topetazo la máquina y echándole fuera de la vía. Fué conducido á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practica-

ron la primera cura y en vista de que la

vida del obrero corría inminente peligro se dió aviso á un sacerdote para que le administrara la Extrema Unción. El infelíz obrero murió poco después y

su cadáver fué trasladado al depósito de

Desprendimiento de tierras Almería.—El gobernador civil, señor Bailón, recibió ayer noticias oficiales de una sensible desgracia ocurrida el día seis del corriente, en el término municipal de Lorbas. A las 7 de la mañana del'citado día hubo un desprendimiento de tierras en el sitio denominado «Mayordomo» quedando sepultadas dos mujeres. En el lugar del suceso se personó el juzgado ordenando la

extracción de los cadáveres. Carabinero fugado Málaga. - Ayer se presentó á un guarda en el pueblo de Rincón el carabinero Adrián Tornero que hace tiempo mató á

un cabo y á la esposa de éste. El carabinero pidió comida al guarda, pero fué reconocido por éste, que inmedia-

tamente avisó à las autoridades. El carabinero fué detenido y conducido á esta capital.

Consejo de guerra

Manresa.—Se ha celebrado consejo de guerra contra seis vecinos acusados de haber agredido á la fuerza pública y de haber ocasionado desperfectos en la línea férrea durante la semana trágica.

El fiscal pidió la pena de reclusión militar perpetua para uno de ellos y la de prisión correccional en su grado mínimo para los demás.

Los defensores pidieron la absolución.

Sobre la reforma del Concordato

«El Diario de Barcelona» publica un telegrama de su corresponsal en Roma en el que se dice que el propósito del Gobierno sobre la reforma del Concordato es una caja de doble fondo. El primer fondo es el deseo de introducir

mejoras en el interés religioso y social, pero el segundo, el verdadero fondo, es perjudicar á la Iglesia. Agrega que están justificadísimas las

alarmas de los católicos españoles.

Notas políticas El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas y por esta razón escasean completamente las noticias; por otra parte el señor Merino, que es uno de los ministros más consultados estos días, ha pasado la mañana en el campo por consejo de los médicos y ha regresado esta tarde exclusivamente para asistir al Consejo de ministros que ha dado comienzo á las cinco en la Presidencia.

Varios de los consejeros han declarado á los periodistas, á la entrada, que llevaban buen número de expedientes, que en el Consejo se tratarían asuntos de gran interés político y que Canalejas leería, ya terminado, el discurso de la corona.

Burell ministro

A las once de la mañana ha tomado posesión de su cartera en el Ministerio de Instrucción Pública el señor Burell.

Romanones, según las formalidades de rúbrica, entregó el despacho al nuevo ministro pronunciando un discurso de circunstancias, en que, como es costambre en estos casos, elogió al señor Burell, mostrándose pesaroso por otra parte de abandonar el ministerio por no haber podido llevar á cabo el proyecto de inamovilidad de los empleados que tenía en preparación, pero seguro al mismo tiempo de que el señor Burell escribirá una página gloriosa en la historia del ministerio.

Burell contestó con otro discurso declarándose hechura de Gasset v Romanones y diciéndose dispuesto à ser continuador del conde y llevar á efecto su proyecto de inmovilidad. Luego tuvo la presentación del personal y la despedida entre ambos per sonajes.

El señor Burell fué luego visitadísimo y muy felicitado.

La fiesta del Estado Mayor En la iglesia de la Residencia de los PP. Jesuitas, han tenido lugar esta mañana las solemnes honras fúnebres por los jefes de Estado Mayor muertos en campaña.

Asistian el general Aznar, el capitán general de Madrid y numerosos jefes y oficiales.

Ofició el R. P. Lacaze S. J., coronel que fué de Estado Mayor y predicó el R. P. Madariaga S. J. del Colegio de la Merced, de Burgos.

El sermón fué admirable, cantando en él el P. Madariaga las glorias del cuerpo de Estado Mayor y sus héroes.

El sermón del Padre Madariaga es elo. giadísimo por todos.

Canalejas y el Nuncio

Es muy comentada la conferencia celebrada por el Nuncio de Su Santidad y Canalejas en la estación anoche con motivo de la despedida del rey.

El señor Canalejas ha manifestado que dió cuenta al Nuncio de la real orden aboliendo la de Cánovas sobre la aplicación del art. 11 de la Constitución.

Añadió que el retraso en hacerla pública había obedecido á querer comunicar su propósito al cardenal Primado y al cuerpo diplomático.

Campañas en las Cortes La minoria carlista ha manifestado el propósito de comenzar inmediatamente en el Congreso una violentísima campaña

contra la política anticlerical del Gobierno. Los republicanos también prometen otra campaña parlamentaria, cuyos dos fines principales serán procurar la supresión de a lev de jurisdicciones y hacer política an-

De Melilla

El general Marina ha recorrido á caballo toda la línea avanzada de Nador. Los batallones de Segorbe, Talavera y Chiclana, han recorrido en paseo militar las estriba ciones del Gurugú.

-Agrava el estado del médico del batallón de Ciudad Rodrigo, señor Calvo Flo-

El Rey en San Sebastián

Don Alfonso llegó sin novedad siendo recibido en la estación por las autoridades y delegaciones de los clubs marítimos de Bilbao y San Sebastián.

Revistó luego don Alfonso á una compañía del regimiento de Sicilia, que le hizo los honores.

Mientras se trasladaba de la estación á Palacio disparaban las baterías de la costa.

En Miramar, donde se trasladó en automovil visito las obras quedando muy satis-

A las doce menos cinco se dirigió en automóvil con el marqués de Viana á Biarritz, donde almorzó y mañana irá á Hendaya donde visitará al doctor Moore que á este fin ha salido ya de Burdeos.

Mañana asistirá en Pasajes á la botadura de un nuevo balandro.

Varias noticias

Zaragoza.—El tercer premio de la loteria de hoy se halla muy repartido; cinco de los décimos están repartidos entre pobres. Tanger.-Ha llegado el Mokri, acompa-

ñado del ministro de Francia señor Reg-Han sido recibidos por las autoridades.

Londres.—En las pruebas de aviación de Worcerster un aviador se precipitó desde gran altura sobre el público causando la muerte à una señora, y numerosos heridos.

-Una nota oficiosa desmiente que el cambio dinástico influya para nada en la actitud de Inglaterra con respecto à la cuestión de Creta, manteniéndose el statu quo.

THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 18 OF THE PERSON NAMED	THE RESIDENCE OF THE PERSON OF	Later Company of the			
BOLSA					
	Día 9	Día 10			
MADRID					
nterior contado	85'60	85'70			
Id. fin mes	85'75	85'70			
Fin próximo	00,00	00,00			
Amortizable	101'00	101'10			
Nuevo amortizable	92'25	93'80			
Banco de España	465'00	464'00			
Tabacos	378'00	378'00			
Banco Hipotecario	000,00	000,00			
Banco Hispano americano.	000,00	000,00			
111'	00000	00000			

	Nuevo amortizable	92'25	93'80	
	Banco de España	465'00	464'00	
	Tabacos	378'00	378'00	
	Banco Hipotecario	000,00	000'00	
	Banco Hispano americano.	000,00	000,00	
	Obligaciones azucareras	00,00	86'00	
	Azucareras preferentes	73'00	74'00	
	Id. ordinarias,	00,00	21'00	
	Cambios sobre París	7'10	7'05	
	Id. Londres	27'06	27'05	
	Cédulas	102'60	102'65	
	BARCELONA			
	Interior fin próximo	85'82	85'77	
	Norte	88'35	88'25	
	Alicante	96'95	97'05	
	PARÍS	ATTENDED TO THE REAL PROPERTY.		
	Exterior	96'60	96'50	
-	***************************************	000100	000000	

Alicante. 430'00 428'00

En el comercio d A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable à la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, é un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privi

legio de invención patente número 44.639. ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Los Confites Emerin dan à las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosisimas candelillas: quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostatitis' Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob

Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, paralisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá à los enfermos el importe del

primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día, Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramblas de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid, número 17.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregan do los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y So-

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LCS GASTOS DE PÓLIZA Y CO-RRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2) podéis adquirir toda clase de armas y obje tos de caza, campo y sport; cambiar, abo-nando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas à precios económicos, toda clase de arreglos y com-

Esta casa vende todos sus objetos á precio de catálogo de los productores, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas. - PRECIO FIJO -

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospitar y Dispensario de San Julián y San Quírce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDA DES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 à 1.—Calera, 13.

MARIANO LOSTAU

Ex-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE Consulta particular de diez y media à una en su domicilio, Cubos, 3. principal.

ROPA BLANCA LA MÁS RICA Y PRIMOROSA ===

ES LA HECHA A MANO

GRANDES SURTIDOS: BLUSAS, VESTIDOS, COR-SÉS, (TRUSSEAUS) EQUIPOS NOVIA

6--PASEO DEL ESPOLÓN--6 - PRECIO FIJO -

VENTA DE FARMACIA

En Valdepeñas (C. Real,) muy acreditada y con venta mensual, de 900 á 1.200

El valor es de unas 12 à 14.000, pesetas pero no se cederá menos de 3.000 más de su valor.

Con garantía se daría á plazos. Para tratar, en el almacén de vinos de don José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13,

Gabinete Médico Röentnologico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños Director del Gabinete de Ravos X del Hos-

pital y Dispensarios de Šan Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2,0

Nuevo taller de coches CALLE DEL PROGRESO, 8.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de carruajes y se garantiza toda obra. PROGRESO, 8.

VENTA DE UNA CASA EN BURGOS El día 11 de Junio próximo á las once de su mañana, se celebrará en Burgos, en el estudio del Notario don Manuel García de Celis, subasta extrajudicial para la venta de la casa sita en dicha ciudad, paseo del Espolón, números 32, 34 y 36, en la que se halla instalado el Café Suizo, siendo el tipo de dicha subasta 300.000 pesetas, y admitiéndose también en el mismo acto, proposiciones de compra de la casa y del café tal como se halla, siempre que sean superiores á la tasación de 330.000 pesetas, reservándose los dueños aceptar la proposición que á su juicio sea más ventajosa ó

rechazar todas las presentadas.

Darán más detalles en dicha Notaria, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de once à una -— — — Gratis à los pobres. LAIN-CALVO, NÚM. 18.

MERCADOS DE CEREALES

DIA 9 DE JUNIO DE 1910

MELGAR DE FERNAMENTAL O

Entrada 300. Trigo á 43 reales fauega. Centeno á 30. Cebada á 26 Lentejas á 46.

Titos á 54. Tendencia floj .. VALLADOLID Canal-Entrada 300 fanegas

Tendencia floja

RIOSECO Entrada 400 fan gas. Trigo á 46 reales.

Tendencia floja.

l'rigo á 46 reales tanega

n a marca: Chocolate de la Trapa.

2.ª marca. Cho olate de familia

3.ª m rca: Chocolate económico

rco. - Es trada 100 fanegs Trigo mocho á 45. Tendenc a fl. ja.

PEÑAFIEL Entrada 500 fanegas, Tri o á 44 reales Centeno á 29 Cahada á 24. Avena á 19.

Tendencia firme. MEDINA DEL CAMPO Entrada 200 fanegas Trigo á 45 reales Tendencia floja.

ARÉVALO Entrada 100 fanegas, Trigo á 44 reales fanega. Cebada á 24. Algarrobas á 24. Tendencia floja

SALAMANCA

Entrada 500 fanegas. Trigo á 43 reales, Cebada á 27. Algarrobas á 23. Tendencia floja. NAVA DEL REY

Entrada 80 'anegas, Trigo á 44 reales Tendencia floja.



PAQUETES DE PASTILLAS 14, 16 Y 24

1'25, 1'50, 1'75 Y 2'50 1'50, 175, 2 Y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarines.

460

La Maquinaria Agrícola

SEÑORES ARANZÁBAL Y AJURIA

han trasladado su almacén, de la calle de la Calera, número 9, á Casa Blanca, carretera Valladolid, próximo á la estación, donde encontrarán los labradores toda clase de maquinaria que se relacione con la agricultura moderna: segadoras, aventadoras y trillos con los últimos adelantos.

para catálogos y detalles dirigirse MAQUINARIA AGRÍCOLA, Casa-Blanca.---BURGOS



ES LA MARCA



grabada sobre el cristal

La superioridad de esta lámpara puede verla comprobada cen aparatos de precisión en casa de

Hijo y sobrino de M. Villanueva.-Burgos donde está de venta.

Material eléctrice detodas clases.—Aceites Inhrifffantes y correas

Relojería de Daniel Pérez Cecilia

ESPOLÓN 2 v 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Relojes "Cecilia,, y de cuantas marcas se deseen.

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas, de mucha utilidad. Reguladores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para Iglesias y Conventos.

Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas los de bolsillo y 25 los de pared, son de clases muy buenas, admirables resultados, alta precisión, solidez y garantia. Grandes existencias en cadenas. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumente de una peseta

cincuenta céntimos, como objeto asegurado. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de escribir y ceser y contadores de luz y agua.

Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de El mejor anuncio para esta casa, es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio» ESPOLÓN 2 y 4.- JUNIO AL ARCO DE SANTA MARÍA

"La Catalana,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Sun Segue in Counter	GARANTIAS PESETAS.
Capital social	Suscrito 5.000,000
	Desembolsado
Reservas.	(Historia 1 000 000
	Técnicas y de garantía 1.035.479 68
Inversiones y for Siniestros satisf	ndos disponibles

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Cataliña 15 y Certes 624. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBANEZ, Almirante Bonifaz. 19. Autorisade la publicación de este anuncio por la Inspección de Segures en 6 de Mayor de 1939.

de poette pero de bigade de bacalas, con hipofesates de cal, de sesa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA Los incumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la INUISION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguide n curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantia que puedan desear les que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses releides. LA FNICI SION MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece à los niños desa

Depósito centrale L'ABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIC CUERRERO, Succeor de González Marfil.—MÁLAGA

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Trece viajes anuales, arrancando de Liverpoel y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Fnero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova, Fort-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que à la ida hasta Barcelons, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEHCO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Malaga el 28 y de Cadiz el 30, diretamamente para New York, Habana y Veracuz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerte Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Monteviede el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Servicie mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bim tral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cade dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa ecudental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cadiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeéiras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádi...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Companía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarque en sus

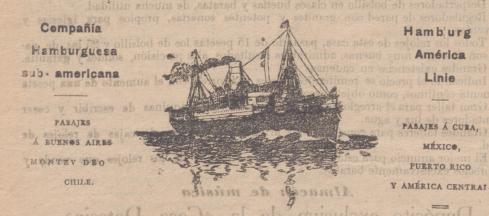
LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 26 y de Ceruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampice el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para a y Santnder. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también "precios convencionales para camarotes de lujo. Para mas informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía, Muelle, 36,

teléfono núm. 63. AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace reba as de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en Real erden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercie y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, de encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colo cación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores

VAPORES CORREOS A AMÉRICA



Hamburg América Linie

PASAJES Á CUBA, PUERTO RICO

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES: Habana v puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá,

Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	CACILITY PUERTOS DE DESTINO
		Moevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertes de la Patagonia, admitiendo carga. Este vapor no toma pasajeros,
28 Junio	BOLIVIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3. Julion (100)	DANIA	Este vapor no admite pasajeros. Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del
9 Julion (100.	SAO PAULO	Golfe y del Pacífice, admitiendo carga y pasajeros. Montevideo, Buenes Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id. 2 dis	PETRÓPOLIS.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques ne hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higienico y esmerado, — Cocinas á gusto de todos. — Camarotes de lujo. — Todo el materiál es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailes, 3. District of an around in obsession of my occurs size in mortalities of securious

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

La menera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, les vómitos y el enflaquecimiento producido en la mayoria de los casos per las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilisime para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulte, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias

del munde y Serrano 80, MADRID
Se remite per cerres fellets à quien le pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS



Privilegiado

Especialidad en encnadernaciones litúrgicas. Li-bros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, ectas, copia dores, borradores, Registro de partidas bautismales, Ma trimonios, defunciones, ma trícula y cuentas de fábrica-Precies moderados,

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

POLVO REGENERADOR



ITRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Nu nerosos testimonios,—Gasto insignificante. Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

res que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente into de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Nuevos tratamientos por el Radio En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, noerus, quelordes, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, ota, pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RA-DIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

INSTITUTO DELIRADIO.

ÚNICO EN ESPAÑA:

INFANTAS, 19 y 21.—MADRID Consultas: de 10 á 12 mañana, 7'50. De 6 à 7 tarde, gratuitas.

PUEDE VISITARSE para adquirir directatamente informes detallados y amplias diferencias que se facilitan gustosamente sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de las comodidades de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pidanse detalles por correo.

AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnifica oleografía de los santes que pidan en los signientes famaños y procios! 90 per 60 centimetres, 750 pesclass rejemplan and a f

42 > 32 desired 1 25 mg sale tog ensellen sale 7'50 nine of 25 ejemplares contact to be 26 > 19 6'00 * 1

También hay un gran surtido en cuadros históricos, passajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entiende incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certi-

Los pedidos acompañados de su importe à Laureano Echevarria, Carretas, 17, Barce-Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas. Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Moisés Diez.-Palencia



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Unica fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa conveanid construcción esmeradisim ya garantia 10 años.

Se refunden las rotas á precios mny económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocaril á toda España.

Pidase catálogo



Maquinaria Agrícola é Industrial

Y OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz H.° Yermo y C.° Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9 Casa en Bilbao, Gran Via núm. 20.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

«Mc. CORMICK»

Maquinaria Industrial

Aventadoras, cribas, gradas, rodillos, cultivadores, arrobaderas, corta-pajas, trituradores, bombas y molinos; prensas para paja y heno, etc. MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES Sembradoras . HOQSIER-GARTEIZ.

PRENSA Y PISADORAS DE UVA PALENCIA: Calle Mayor Principal. RIOSECO: Calle Ancha, número 1.

GRAN TINTORERÍA Y QUITA MANCHAS MONTADA CON TODOS LOS ÚLMIMOS ADELANTOS DE

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha iondustria pongo en conocimiento de minumerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y per

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballere y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS,

000 VINO DE PEPTONA



C

000

0

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de

MARCA REGISTRDA Higiene y Demografia, celebrado en Madrid el año de 1908.

(LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación or-dinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEP-TONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el em-barazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de ma-mar á sus hijos deben usarlo constan-temente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y ro-bustos. Los niños deben tomar el VI-NO DE PEPTONA. Los ANEMI-S deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.